



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

Buenos Aires, 24 de agosto de 2016

Expediente Nro. 122/2016 - Licitación Privada N° 3/2016

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE
COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES**

Vienen las actuaciones de referencia a los efectos de que esta Comisión de Preadjudicaciones, designada mediante las Resoluciones Nros. 51/2013 y 72/2015, proceda a la evaluación de las ofertas presentadas, a cuyo efecto se considera pertinente examinar diferentes aspectos a continuación:

1. CILINCOP S.A.

Cuit: 30-63854237-0

Aspectos formales

La firma se encuentra inscripta en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), según constancia obrante a fs. 263. El Departamento de Compras y Contrataciones verifica que no registra sanciones o incumplimientos aplicados en el ámbito de la Oficina Nacional de Contrataciones o de algún otro organismo contratante, e incorpora los anexos e informes a fs. 274/282. Se verifica a foja 342 que no registra sanciones en el REGISTRO PÚBLICO DE EMPLEADORES CON SANCIONES LABORALES (REPSAL).

Respecto del firmante de la oferta, a fs. 277 se verifica que se encuentra debidamente incorporado al registro del SIPRO, mediante el Anexo III. Cabe destacar que a fs. 318 luce intimación para subsanar la falta de firma en parte de la oferta presentada.

A fs. 314 luce el Certificado Fiscal Para Contratar vigente (vto. 02/09/2016).

Del examen de los aspectos formales se desprende que ha presentado las Declaraciones Juradas solicitadas en el art. 17

[Handwritten signature]
Cd. Alicia M. Trevisi
Jefe de Contrataciones
Defensoría del Público
de Servicios de Comunicación Audiovisual

[Handwritten signature]
FERNANDO BERKOWITZ
Jefe de Tecnología
Defensoría del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual

2016 - Año contra las discriminaciones y las violencias en los medios de comunicación audiovisual
L.E. M^a CELIA COBDE
Directora de Administración
Defensoría del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual



Secretaría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

punto 2, incisos c), d), e) y f) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Adicionalmente, ha cumplimentado la visita a las instalaciones, de acuerdo al inciso g).

Por último, a fs. 257 luce copia autenticada por el Departamento de Compras y Contrataciones de la garantía de mantenimiento de oferta presentada mediante pagaré, cumplimentando la normativa correspondiente.

Aspectos Técnicos

Del informe técnico realizado por el área requirente, obrante a fs. 339/341, se desprende que la oferta no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Aspectos económicos de la propuesta

Esta Comisión se abstiene de analizar los aspectos económicos por no cumplir con los aspectos técnicos, según párrafo anterior.

2. SUMPEX TRADE S.A.

Cuit: 30-63619449-9

Aspectos formales

La firma se encuentra Inscripta en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), de acuerdo a constancia obrante a fs. 264. El Departamento de Compras y Contrataciones incorpora los anexos e informes a fs. 346/356. Se verifica a foja 343 que no registra sanciones en el REGISTRO PÚBLICO DE EMPLEADORES CON SANCIONES LABORALES (REPSAL).

Respecto del firmante de la oferta, se verifican sus datos a fojas 292/293, según base de datos del SIPRO.

A fs. 357 luce el Certificado Fiscal Para Contratar vigente (vto. 05/12/2016).

Del examen de los aspectos formales se desprende que ha presentado las Declaraciones Juradas solicitadas en el art. 17 punto 2, incisos c), d), e) y f) del Pliego de Bases y

FERNANDO ABRAMOWITZ
Jefe de Área Tecnología
Defensor del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual

Cdora LUCIA M. ...
Jefa de Compras y Contrataciones
de Servicios de Comunicación Audiovisual

Lic. MA. CECILIA ...
Directora de Inscripción
Defensora del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Condiciones Particulares. Adicionalmente, ha cumplimentado la visita a las instalaciones, de acuerdo al inciso g).

Por último, a fs. 258 luce copia autenticada por el Departamento de Compras y Contrataciones de la garantía de mantenimiento de oferta presentada mediante pagaré, cumplimentando la normativa correspondiente.

Aspectos Técnicos

Del informe técnico realizado por el área requirente, obrante a fs. 339/341, se desprende que la oferta base (correspondiente al equipo "KONICA MINOLTA BIZHUB 423") cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; en tanto la oferta variante (correspondiente al equipo "LEXMARK XM 3150") no cumple con las especificaciones técnicas.

Aspectos económicos de la propuesta

Del análisis de la propuesta económica de la firma vertida en las planillas de cotización, obrantes a fs. 176/178, surge que el precio cotizado para el único Renglón correspondiente a la oferta base (equipo "KONICA MINOLTA BIZHUB 423"), es menor al presupuestado preventivamente. En tanto que para la oferta variante, esta Comisión se abstiene de analizar los aspectos económicos por no cumplir con los aspectos técnicos, según párrafo anterior.

3. AVANTECNO S.A.

Cuit: 33-70718113-9

Aspectos formales

La firma se encuentra Inscripta en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), de acuerdo a constancia obrante a fs. 265. El Departamento de Compras y Contrataciones verifica que no registra sanciones o incumplimientos aplicados en el ámbito de la Oficina Nacional de Contrataciones o de algún otro organismo

2016 - "Año contra las discriminaciones y las violencias en los medios de comunicación audiovisual"

Lic. M^a. CELESTE CONDE
Directora de Administración
Defensoría del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual

Cdora. M^a M. TREVISI
Jefa de Compras y Contrataciones
Defensoría del Público
de Servicios de Comunicación Audiovisual

FERNANDO ABRAMOWITZ
Jefe de Oficina de Tecnología
Defensoría del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual



servicio del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

contratante, e incorpora los anexos e informes a fs. 294/302. Se verifica a foja 344 que no registra sanciones en el REGISTRO PÚBLICO DE EMPLEADORES CON SANCIONES LABORALES (REPSAL).

Respecto del firmante de la oferta, se verifican sus datos a fojas 303/304, según base de datos del SIPRO.

A fs. 316 luce el Certificado Fiscal Para Contratar vigente (vto. 13/10/2016).

Del examen de los aspectos formales se desprende que ha presentado las Declaraciones Juradas solicitadas en el art. 17 punto 2, incisos c), d), e) y f) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Adicionalmente, ha cumplimentado la visita a las instalaciones, de acuerdo al inciso g).

Por último, a fs. 259 luce copia autenticada por el Departamento de Compras y Contrataciones de la garantía de mantenimiento de oferta presentada mediante pagaré, cumplimentando la normativa correspondiente.

Aspectos Técnicos

Del informe técnico realizado por el área requirente, obrante a fs. 339/341, se desprende que la oferta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Aspectos económicos de la propuesta

Del análisis de la propuesta económica de la firma vertida en la planilla de cotización, obrante a fs. 210, surge que el precio cotizado para el único Renglón es menor al presupuestado preventivamente.

4. PERFECT COLOR S.R.L.

Cuit: 30-71125000-6

Aspectos formales

La firma se encuentra inscripta en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), de acuerdo a la constancia obrante a fs.

FERNANDO ABRAMOWITZ
Jefe de Área Tecnología
Defensor del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual

Cdora LUCIA...
Jefa de Compras y Contrataciones
Defensora del Público
de Servicios de Comunicación Audiovisual

Lic. MA. CELESTE...
Directora de Administración
Defensora del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

266. El Departamento de Compras y Contrataciones incorpora los anexos e informes a fs. 305/313. Al respecto, a fs. 321 luce intimación para actualizar el formulario balances de cierre de ejercicio, no registrándose hasta la fecha actualización alguna. Se verifica a foja 345 que no registra sanciones en el REGISTRO PÚBLICO DE EMPLEADORES CON SANCIONES LABORALES (REPSAL).

Respecto del firmante de la oferta, a fs. 308 se verifica que se encuentra debidamente incorporado al registro del SIPRO, mediante el Anexo III.

A fs. 238 luce solicitud de Certificado Fiscal Para Contratar mediante formulario multinota F206 de fecha 18/05/2016.

Del examen de los aspectos formales se desprende que ha presentado las Declaraciones Juradas solicitadas en el art. 17 punto 2, incisos c), d), e) y f) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Adicionalmente, ha cumplimentado la visita a las instalaciones, de acuerdo al inciso g).

Por último, a fs. 260 luce copia autenticada por el Departamento de Compras y Contrataciones de la garantía de mantenimiento de oferta presentada mediante pagaré, cumplimentando la normativa correspondiente.

Aspectos Técnicos

Del informe técnico realizado por el área requirente, obrante a fs. 339/341, se desprende que la oferta no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, para ninguno de los equipos ofrecidos.

Aspectos económicos de la propuesta

Esta Comisión se abstiene de analizar los aspectos económicos por no cumplir con los aspectos técnicos, según párrafo anterior.

CONCLUSIONES

En virtud del análisis realizado precedentemente, esta Comisión de

FERNANDO RAMON MONTEZ
Jefe del Sector de Servicios de Comunicación Audiovisual

REVISI

Contrataciones

del Público

de Comunicación Audiovisual

Lic. Ma. OFELIA CONDIL
Directora de Contratación
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

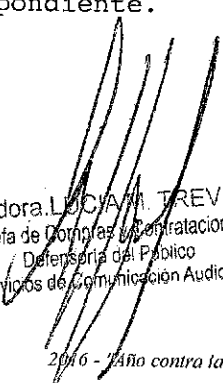


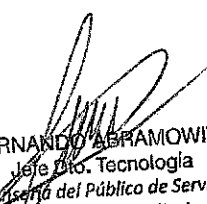
Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

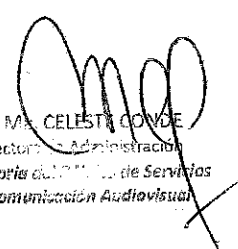
Preadjudicaciones concluye las siguientes recomendaciones:

1. Otorgar el primer orden de mérito a la oferta base (correspondiente al equipo "KONICA MINOLTA BIZHUB 423") de la firma **SUMPEX TRADE S.A. (CUIT N° 30-63619449-9)**, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO (\$ 281.208) por cumplir en un todo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas y ser económicamente conveniente.
2. Otorgar el segundo orden de mérito a la oferta de la firma **AVENTECNO S.A. (CUIT N° 33-70718113-9)**, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 291.672) por cumplir en un todo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas.
3. Desestimar la oferta presentada por la firma **CILINCOP S.A. (CUIT N° 30-63854237-0)**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.
4. Desestimar la oferta variante (correspondiente al equipo "LEXMARK XM 3150") presentada por la firma **SUMPEX TRADE S.A. (CUIT N° 30-63619449-9)**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.
5. Desestimar la oferta presentada por la firma **PERFECT COLOR S.R.L. (CUIT N° 30-71125000-6)**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

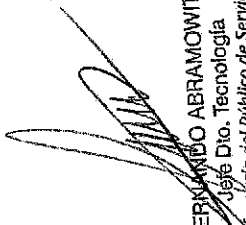
Cumplida la intervención requerida, gírese el presente Dictamen de Evaluación al Departamento de Compras y Contrataciones a efectos de notificar del mismo a los oferentes y realizar la difusión correspondiente.



Cdo. LUCIANA TREVISI
Jefa de Compras y Contrataciones
Defensoría del Público
de Servicios de Comunicación Audiovisual

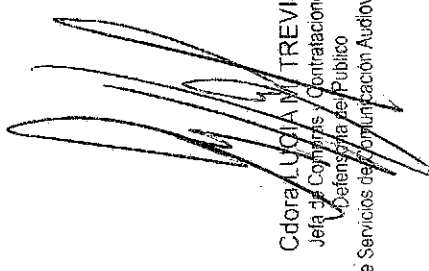

FERNANDO ABRAMOWITZ
Jefe Dto. Tecnología
Defensoría del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual


Lic. MA. CELESTE CONDE
Directora de Administración
Defensoría del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual

CUIT:	PRESUPUESTO OFICIAL			30638542370			30636194499			33707181139			30711250006		
	Q.	PU	PT	PU	PT	%	PU	PT	%	PU	PT	%	PU	PT	%
RAZÓN SOCIAL	CLINICOP S.A.			SUMPEX TRADE S.A.			AVANTECNO S.A.			PERFECT COLOR S.R.L.					
REGLÓN	24	\$ 12.705,00	\$ 304.920,00	---	---	no cumple	\$ 11.717,00	\$ 281.208,00	-7,78%	\$ 12.153,00	\$ 291.672,00	-4,34%	---	---	no cumple
1 bis	24	\$ 12.705,00	\$ 304.920,00				---	---	no cumple				---	---	no cumple
1 bis	24	\$ 12.705,00	\$ 304.920,00				---	---	no cumple				---	---	no cumple
TOTAL		\$	\$ 304.920,00		\$	\$ 281.208,00		\$	-7,78%		\$	\$ 291.672,00		\$	-4,34%


FERNANDO ABRAMOWITZ
 Jefe Div. Tecnología
 Defensoría del Público de Servicios
 de Comunicación Audiovisual


Lic. Ma. CELESTE CONDE
 Directora de Administración
 Defensoría del Público de Servicios
 de Comunicación Audiovisual


Cdra. LUCÍA M. TREVISI
 Jefa de Contrataciones
 Defensoría del Público
 de Servicios de Comunicación Audiovisual